Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Periodo abril a junio de 2013

Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Séptima Sesión Ordinaria
12 de julio de 2013

Índice

Resumen Ejecutivo 1
I. Introducción 3
II. Marco legal 4
III. Programa anual de trabajo y Sesiones 2013 de la Comisión 5
IV. Sesiones y Acuerdos 13
IV.1. Asistencia de los integrantes y Sesiones celebradas por la Comisión 13
IV.2. Documentos analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión 18
IV.3. Acuerdos adoptados y/o documentos recibidos por la Comisión 21

Resumen Ejecutivo

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal su informe trimestral de actividades, correspondiente al período comprendido entre los meses de abril a junio del año 2013, en cumplimento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

En él se da cuenta de las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines, ha desarrollado la Comisión durante el periodo que se informa.

Para ello, en el periodo se celebraron un total de cuatro sesiones, en que se adoptaron veinte acuerdos y dos documentos se dieron por recibidos, como a continuación se describe:

a) De forma individual por esta Comisión. Se celebraron tres sesiones, todas ellas con carácter de ordinarias; en dicho marco, se adoptaron catorce acuerdos por unanimidad; asimismo, se tuvieron por recibidos dos documentos. Los documentos analizados, por sesión, se detallan en la tabla 1.
b) De forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la figura de Comisiones Unidas. Se celebró una sesión, de carácter extraordinario; en dicho marco, se adoptaron seis acuerdos por unanimidad. Los documentos analizados en la sesión, se detallan en la tabla 2.

Tabla 1. Relación de los documentos analizados por esta Comisión, en el segundo trimestre del año 2013

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Cuarta Sesión Ordinaria	○ Proyecto de orden del día. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 14 de marzo de 2013. ○ “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013. Periodo enero a marzo de 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. ○ “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013. Periodo enero a marzo de 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. ○ “Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013”, presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
	○ "Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013", presentado por el entonces Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. ○ "Propuesta de Jurados para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", elaborado por la consultora "Benchmark. Prospectiva e innovación educativa, S.C.", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Propuesta para la edición de la Colección El ABC de la democracia", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Quinta Sesión Ordinaria	○ Proyecto de orden del día. ○ Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013. ○ "Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Sexta Sesión Ordinaria	○ Proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 9 de mayo del mismo año. ○ "Propuesta de integración del jurado del 6° Concurso de debate juvenil", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Tabla 2. Relación de los documentos analizados por esta Comisión, en el segundo trimestre del año 2013, de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la denominación de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana

Número y Tipo de Sesión	Documentos analizados
Primera Sesión Extraordinaria	○ Propuesta de la Consejera Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, ambas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para la designación del Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, párrafo segundo, y 39, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, 44, 65 y 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal. ○ "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Propuesta de contenidos para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>" así como "Propuesta de diseño para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>", presentados por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. ○ "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que aprueban los materiales denominados <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>, <<Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>> y <<Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013>>", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

I. Introducción

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión), por conducto de su Presidenta, Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General) el informe trimestral de las actividades de dicha Comisión, correspondiente al período comprendido entre los meses de abril a junio del año 2013. Lo anterior, en cumplimento a lo establecido en el último párrafo del artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El Código establece las atribuciones de esta Comisión en su artículo 47; en las fracciones I, II y III se señala la supervisión de los programas de Capacitación Electoral y de Educación Cívica así como las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática. Adicionalmente, la Comisión tiene como atribución proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica democrática, así como proponer al Consejo General los contenidos correspondientes a los materiales de educación cívica y los materiales e instructivos de capacitación electoral que formule la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Dirección Ejecutiva).

En este informe se da cuenta de las acciones de supervisión, vigilancia y seguimiento que, en ejercicio de sus atribuciones y para cumplimiento de sus fines, ha desarrollado la Comisión durante el periodo que se informa.

II. Marco legal

El artículo 36 del Código establece que, para el desempeño de sus atribuciones y el cumplimiento de sus obligaciones, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones permanentes, las cuales están encargadas de supervisar el adecuado desarrollo de las actividades que competen a los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto).

De acuerdo con el artículo 41 del ordenamiento legal referido, durante el mes de septiembre de cada año, las Comisiones Permanentes aprueban el programa anual de trabajo, así como el calendario de sesiones para el año siguiente, mismos que deben hacerse del conocimiento del Consejo General; dichos programas deben ser ratificados en el mes de enero del año posterior a su aprobación. Se establece además, que corresponde a las Comisiones rendir un informe trimestral de labores por conducto del Presidente de la Comisión.

En este sentido, este documento se presenta con el objeto dar cumplimiento a dicha obligación, en lo correspondiente al periodo abril a junio de 2013.

Asimismo, de conformidad con el artículo 42 del mismo ordenamiento ya citado, las Comisiones Permanentes tienen facultad para que, en el ámbito de su competencia, supervisen el cumplimiento de los Programas Generales y ejecución de proyectos a cargo de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como vigilar la realización de tareas específicas que haya determinado el propio Consejo General.

Adicionalmente, el artículo 43, fracción IV, de la normatividad en comento, establece que el Consejo General cuenta, entre otras comisiones permanentes, con la de Capacitación Electoral y Educación Cívica, misma que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 47 del citado Código, tiene como principales atribuciones: supervisar el cumplimiento de los Programas de Capacitación Electoral y de Educación Cívica del Instituto, así como las actividades relacionadas con la promoción del voto y la difusión de la cultura democrática; proponer al Consejo General el contenido de los materiales de educación cívica y capacitación electoral, así como de instructivos, elaborados por la Dirección Ejecutiva; y proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica.

III. Programa anual de trabajo y Sesiones 2013 de la Comisión

El Código establece en su artículo 41, párrafo primero, que las Comisiones Permanentes elaborarán un programa anual de trabajo, que deberá ser aprobado en el mes de septiembre y ratificado en el mes de enero de cada año; por lo que hace a las actividades y acciones desarrolladas durante el trimestre que se reporta, en el marco del respectivo programa para el ejercicio en curso, se da cuenta en la tabla siguiente.

Tabla 3. Relación de las principales actividades y acciones desarrolladas durante el segundo trimestre del ejercicio 2013, por la Comisión

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
Supervisar el cumplimiento de los programas generales y ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva, así como vigilar la realización de las tareas específicas que haya determinado el Consejo General.	• Sesionar de forma ordinaria una vez al mes y de manera extraordinaria cuando se requiera, así como en forma conjunta con otras Comisiones, para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados, en su caso. Artículos 39, 42 y 47, fracciones I y II, del Código	Enero a diciembre de 2013	En el periodo que se informa, se dio seguimiento a los trabajos efectuados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica respecto del cumplimiento de los programas institucionales de Capacitación Electoral y de Educación Cívica, ambos para el año 2013. De igual modo, se supervisó que los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, fuesen desarrollados conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2013. Para efectos de lo anterior, se celebraron un total de cuatro sesiones; tres de ellas de forma individual por esta Comisión, siendo éstas de carácter ordinario; una más se realizó de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la figura de Comisiones Unidas, teniendo carácter de extraordinaria; adoptándose veinte acuerdos por unanimidad, catorce de ellos por esta Comisión de forma individual y seis en Comisiones Unidas; asimismo, se tuvieron por recibidos dos documentos, ambos por esta Comisión de forma individual. Se aprobaron las minutas correspondientes a las Sesiones Ordinarias Tercera, Cuarta y Quinta, de la Comisión, correspondientes al año 2013, remitiendo la

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
			Presidencia de esta Comisión copia simple de las mismas a las oficinas de la Presidencia del Consejo General, de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
	• Comunicar, por conducto del Presidente de la Comisión, al Consejero Presidente del Consejo General, los acuerdos y resoluciones que adopte esta Comisión. Artículo 40, segundo párrafo, del Código	Enero a diciembre de 2013	Mediante oficios IEDF/PRES-CCEYEC/084/2013, de fecha 12 de abril de 2013; IEDF/PRES-CCEYEC/104/2013, de fecha 9 de mayo de 2013; así como IEDF/PRES-CCEYEC/0122/2013, de fecha 13 de junio de 2013, la Presidencia de la Comisión remitió a la Presidencia del Consejo General los informes de acuerdos y resoluciones adoptados por la Comisión en las Sesiones Ordinarias Cuarta, Quinta y Sexta, correspondientes al año 2013. De la misma forma, mediante oficio IEDF/CU-CEyEC-PC/0015/2013, de fecha 21 de junio de 2013, la Presidencia de las Comisiones Unidas remitió a la Presidencia del Consejo General el informe de acuerdos y resoluciones adoptados por dicho órgano en su Primera Sesión Extraordinaria.
Supervisar el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2013.	• Supervisar la implementación de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Capacitación Electoral 2013. • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2013, presente la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción I, y 75, fracción II, del Código	Enero a diciembre de 2013	En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013, se aprobó el documento denominado “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013. Periodo enero a marzo de 2013”, para ser remitido al Consejo General del Instituto. En dicho marco, también se recibió el documento denominado “Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, elaborado por la consultora “Benchmark. Prospectiva e innovación educativa, S.C.”. En la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
			Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013, se aprobaron los documentos denominados "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013", "Propuesta de contenidos para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>" así como "Propuesta de diseño para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>", "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", "Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013", y "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que aprueban los materiales denominados <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>, <<Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>> y <<Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013>>", todos ellos para ser remitidos al Consejo General del Instituto.
Supervisar el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2013.	• Supervisar la implementación de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Educación Cívica 2013. • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco del Programa de Educación Cívica 2013, presente la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción II, y 75, fracción II, del Código	Enero a diciembre de 2013	En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013, se aprobó el documento denominado "Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013. Periodo enero a marzo de 2013", para ser remitido al Consejo General del Instituto; asimismo, se aprobó el documento denominado "Propuesta de Jurados para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento". En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de mayo de 2013, se aprobó el documento denominado "Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México", para su presentación a la Presidencia del Consejo General, previa elaboración por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
			En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 13 de junio de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Propuesta de integración del jurado del 6° Concurso de debate juvenil” y “Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014”, éste último, con la instrucción a la Secretaría Ejecutiva de elaborar una propuesta integral de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014, con la participación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Supervisar las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática.	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los documentos que, en el marco de las actividades relacionadas con la promoción del voto y difusión de la cultura democrática, presente la Dirección Ejecutiva. Artículo 47, fracción III, del Código	Enero a diciembre de 2013	En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Propuesta de Jurados para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento” y “Propuesta para la edición de la Colección El ABC de la democracia”. En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de mayo de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013”, para ser remitido a la Junta Administrativa del Instituto; y “Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México”, para su presentación a la Presidencia del Consejo General, previa elaboración por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. En la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 13 de junio de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Propuesta de integración del jurado del 6°

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
			Concurso de debate juvenil" y "Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", éste último, con la instrucción a la Secretaría Ejecutiva de elaborar una propuesta integral de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014, con la participación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Proponer al Consejo General el contenido de materiales de educación cívica, que formule la Dirección Ejecutiva.	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejo General, del contenido de materiales de educación cívica que formule la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción IV, y 75, fracción IV, del Código	Enero a diciembre de 2013	En el periodo que se informa no se actualizó el supuesto.
Proponer al Consejo General el contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral, elaborados por la Dirección Ejecutiva.	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejo General, el contenido de materiales e instructivos de capacitación electoral, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Artículos 47, fracción V, y 75, fracción IV, del Código	Enero a diciembre de 2013	En la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013, se aprobaron los documentos denominados "Propuesta de contenidos para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>" así como "Propuesta de diseño para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>", "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", "Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013", y "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que aprueban los materiales denominados <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>, <<Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>> y <<Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013>>", todos ellos para ser remitidos al Consejo General del Instituto.

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
Proponer al Consejero Presidente la suscripción de convenios en materia de educación cívica	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar la presentación al Consejero Presidente del Consejo General, de propuestas para la suscripción de convenios en materia de educación cívica. Artículo 47, fracción VI del Código	Enero a diciembre de 2013	Respecto del Modelo de "Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, divulgación de la cultura democrática y formación ciudadana", a ser suscrito por este Instituto, con la participación de las direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, conforme lo indicado en el documento denominado "Propuesta de trabajo con aliados estratégicos, para la atención de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de Educación Cívica 2013", aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 28 de febrero de 2013, cabe señalar que se había considerado como fecha para la ceremonia de suscripción de dichos convenios el 8 de mayo de 2013. Derivado del fallecimiento de quien fuera Presidente de esta Comisión, acaecida en fecha 7 de mayo del mismo año, el evento fue cancelado. En su lugar, los convenios de mérito fueron remitidos a las direcciones distritales cabeceras de delegación para recabar la firma de los titulares de los órganos político administrativos, con la instrucción de mantener en blanco el espacio correspondiente a la firma de quien fuera Presidente de esta Comisión, como homenaje póstumo. En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de mayo de 2013, se aprobó el documento denominado "Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México", para su presentación a la Presidencia del Consejo General, previa elaboración por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
Las demás actividades que deriven de las atribuciones del Código.	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, designar, a propuesta del Presidente de la Comisión, al Secretario Técnico de la misma. Artículo 37, párrafo segundo, del Código	Enero a diciembre de 2013	En la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, celebrada el 21 de junio de 2013, se aprobó la designación del maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, como Secretario Técnico de dicho órgano.
	• Ratificar el Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio 2013, en el mes de enero del mismo año, y hacerlo del conocimiento del Consejo General. • Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar el Programa Anual de Trabajo y el calendario de sesiones de la Comisión para el ejercicio 2014 en el mes de septiembre del año 2013, y hacerlo del conocimiento del Consejo General. Artículo 41, párrafo primero, del Código	Enero y septiembre de 2013	Para este supuesto no corresponde su actualización en el periodo que se informa.
	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar y presentar al Consejo General, los informes trimestrales de las actividades realizadas por la Comisión, por conducto de su Presidente. Artículo 41, párrafo segundo, del Código	Enero, abril, julio y octubre de 2013	En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013, se aprobó el documento denominado “Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013”, para ser remitido al Consejo General del Instituto. En dicho marco, también se recibió el documento denominado “Informe Trimestral del Seguimiento de Acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013.
	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales presentados por la Dirección Ejecutiva para verificar el cumplimiento de los programas de capacitación electoral y educación cívica, relativos al cuarto trimestre del 2012 y primer, segundo y tercer trimestre del 2013.	Enero, abril, julio y octubre de 2013	En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013, se aprobaron los documentos denominados “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012. Periodo enero a marzo de 2013” e “Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación

Actividad	Acciones y fundamento	Periodo de desarrollo	Estado que guarda
	Artículos 42, primer párrafo, 47, fracciones I y II, y 72, segundo párrafo, del Código		Electoral 2012. Periodo enero a marzo de 2013", todos ellos para ser remitidos al Pleno del Consejo General del Instituto.
	• Conocer, analizar, opinar y, en su caso, aprobar el contenido de los anteproyectos de los programas de Capacitación Electoral y Educación Cívica propuestos por la Dirección Ejecutiva para el ejercicio 2014 y remitirlos a la Junta Administrativa para su aprobación. Artículos 47, fracción VII, 73 y 75, fracción I, del Código	Segunda quincena de agosto de 2013	Para este supuesto no corresponde su actualización en el periodo que se informa. En la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de mayo de 2013, con motivo de los ajustes presupuestales derivados de la aprobación del Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-10-13[1] y para la incorporación de la "Propuesta para la edición de la Colección El ABC de la democracia", aprobada por la Comisión mediante Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.9.04.2013, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2013, se aprobó el documento denominado "Propuesta de ajustes Programa Editorial 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y se instruyó su remisión a la Junta Administrativa para su aprobación.

[1] Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.

IV. Sesiones y Acuerdos

IV.1. Asistencia de los integrantes y Sesiones celebradas por la Comisión

- **Integración 2013-2014**

El Código establece en su artículo 42, párrafo segundo, que las Comisiones Permanentes tendrán la integración que apruebe el Consejo General, para un periodo de dos años.

Al respecto, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica ACU-05-13, por el que se aprobó la nueva integración de las Comisiones Permanentes para el periodo 2013-2015, esta Comisión se integró por las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, siendo su Presidente el Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, hasta su fallecimiento, acaecido en fecha 7 de mayo de 2013.

Con tal integración, durante el trimestre que se reporta, la Comisión desarrolló su Cuarta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2013.

Ante el deceso del Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones), y de conformidad con el orden de prelación establecido por virtud del citado Acuerdo ACU-05-13, la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce cubrió las funciones de Presidenta de la Comisión, para el desarrollo de la Quinta Sesión Ordinaria del mismo órgano.

En fecha 31 de mayo de 2013, mediante Acuerdo del Consejo General de este Instituto, identificado con clave alfanumérica ACU-29-13, se designó a la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu como Presidenta de esta Comisión. Con tal conformación se celebró la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Cabe señalar que, conforme lo dispuesto por el Código de la materia, en su artículo 37, párrafo primero, también son integrantes de la Comisión con derecho a voz, los representantes de los partidos políticos.

- **Secretaría Técnica de la Comisión**

Por lo que hace a la Secretaría Técnica de la Comisión, por virtud del Acuerdo CCEyEC.1ª.Ord.4.01.2013 del mismo órgano, el Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) fue designado como Secretario Técnico de dicho órgano, cubriendo tal función durante el periodo que se informa.

- **Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana**

El Código establece en su artículo 39, párrafo tercero, que dos o más las comisiones podrán sesionar de forma conjunta, para analizar asuntos de su competencia que estén vinculados.

En la actualización de dicho supuesto, esta Comisión sesionó de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, la cual se integra por los Consejeros Electorales Noemí Luján Ponce y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y como Consejero Presidente Mauricio Rodríguez. Con la suma de los integrantes de ambas comisiones, durante el trimestre que se reporta, las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana (Comisiones Unidas) desarrollaron su Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2013.

Para ello, conforme lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento de Sesiones, y en acuerdo previo con el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, cubrió las funciones de Presidenta de dichas Comisiones Unidas durante el periodo que se informa.

- **Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas**

Por lo que hace a la Secretaría Técnica de las Comisiones Unidas, por virtud del Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.1.6.2013 del mismo órgano, el Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva,

Director Ejecutivo, fue designado como Secretario Técnico de dicho órgano, cubriendo tal función durante el periodo que se informa.

- **Sesiones celebradas**

En el periodo se celebraron un total de cuatro sesiones; tres de ellas de forma individual por esta Comisión, siendo éstas de carácter ordinario; una más se realizó de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la figura de Comisiones Unidas, teniendo carácter de extraordinaria. Las sesiones referidas tuvieron verificativo en las fechas que se indican en las siguientes tablas.

Tabla 4. Relación de Sesiones de la Comisión, celebradas a lo largo del segundo trimestre de 2013, por número, tipo y fecha

Número y Tipo de Sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Cuarta Sesión Ordinaria	12 de abril de 2013
Quinta Sesión Ordinaria	9 de mayo de 2013
Sexta Sesión Ordinaria	13 de junio de 2013

Tabla 5. Relación de Sesiones de la Comisión, celebradas de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la denominación de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, a lo largo del segundo trimestre de 2013, por número, tipo y fecha

Número y Tipo de Sesión	Fecha en que se celebró la sesión
Primera Sesión Extraordinaria	21 de junio de 2013

- **Lista de asistencia**

El Código establece en su artículo 37, párrafo tercero, que los Consejeros Electorales y los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos deben asistir personalmente a las sesiones de las Comisiones a que sean convocados; en el párrafo segundo del citado artículo se indica que las Comisiones contarán con un secretario técnico sólo con derecho a voz; por otra parte, el mismo ordenamiento en su artículo 61, fracción VIII, indica entre los derechos y obligaciones del los representantes de los partidos políticos, el integrar las comisiones conforme a las respectivas hipótesis establecidas por el propio Código. En las tablas siguientes se da cuenta de la asistencia de los integrantes de esta Comisión, por cada sesión celebrada en el trimestre.[2]

Tabla 6. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión, en el segundo trimestre de 2013, por número y tipo de sesión (conformación relativa al Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica ACU-05-13)

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales			Representantes de Partido Político							Secretaría Técnica	DECEyEC
	GGR	NLP	MLAD	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS
Cuarta Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	Si

[2] Las siglas consignadas en las tablas de este apartado hacen referencia a quienes a continuación se indica. Consejeros Electorales: Mariana Calderón Aramburu (MCA), Gregorio Galván Rivera (GGR), Noemí Luján Ponce (NLP), Martha Laura Almaraz Domínguez (MLAD), Mauricio Rodríguez Alonso (MRA) y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas (GEFC); partidos políticos: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC) y Partido Nueva Alianza (PNA); áreas: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC); funcionarios: Raúl Ricardo Zúñiga Silva (RRZS), titular de la DECEyEC y Ricardo Chincoya Zambrano (RChZ), encargado del despacho de la DEPC.

Tabla 7. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión, en el segundo trimestre de 2013, por número y tipo de sesión (conformación relativa al Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica ACU-05-13, con la ausencia del finado Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera)

Número y Tipo de Sesión	Consejeras Electorales		Representantes de Partido Político							Secretaría Técnica	DECEyEC
	NLP	MLAD	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS
Quinta Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	No	No	No	No	No	No	Si	Si	Si

Tabla 8. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión, en el primer trimestre de 2013, por número y tipo de sesión (conformación relativa al Acuerdo del Consejo General identificado con clave alfanumérica ACU-05-13 y su modificación relativa al similar de clave ACU-29-13)

Número y Tipo de Sesión	Consejeras Electorales			Representantes de Partido Político							Secretaría Técnica	DECEyEC
	MCA	NLP	MLAD	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS
Sexta Sesión Ordinaria del año 2013	Si	Si	Si	No	No	Si	No	No	No	Si	Si	Si

Tabla 9. Relación de asistencia de los integrantes de la Comisión, en el segundo trimestre del año 2013, por número y tipo de sesión (celebración conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la denominación de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana)

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales					Representantes de Partido Político							Secretaría Técnica	DECEyEC	DEPC
	MCA	MRA	NLP	MLAD	GEFC	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	MC	PNA	RRZS	RRZS	RChZ
Primera Sesión Extraordinaria del año 2013	Si	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si

IV.2. Documentos analizados en las Sesiones celebradas por la Comisión

En este apartado se mencionan los documentos, informes, proyectos y anteproyectos que fueron analizados, así como, presentados recibidos y/o aprobados durante el segundo trimestre del año 2013.

- **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 12 de abril de 2013**
  - Proyecto de orden del día.
  - Proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 14 de marzo de 2013.
  - "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013. Periodo enero a marzo de 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
  - "Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013. Periodo enero a marzo de 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
  - "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013", presentado por el entonces Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
  - "Propuesta de Jurados para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- "Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", elaborado por la consultora "Benchmark. Prospectiva e innovación educativa, S.C.", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- "Propuesta para la edición de la Colección El ABC de la democracia", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- **Quina Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 9 de mayo de 2013**
  - Proyecto de orden del día.
  - Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013.
  - "Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- **Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el 13 de junio de 2013**
  - Proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 9 de mayo del mismo año.
  - "Propuesta de integración del jurado del 6° Concurso de debate juvenil", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- **Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la figura de Comisiones Unidas, en fecha 13 de junio de 2013**
  - Propuesta de la Consejera Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, ambas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, para la designación del Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, párrafo segundo, y 39, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, 44, 65 y 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
  - "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Propuesta de contenidos para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>" así como "Propuesta de diseño para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>", presentados por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
  - "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que aprueban los materiales denominados <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>, <<Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>> y <<Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013>>", presentado por el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

IV.3. Acuerdos adoptados y/o documentos recibidos por la Comisión

Este apartado señala de manera específica los acuerdos adoptados por los integrantes de la Comisión a lo largo del segundo trimestre del año, el contenido de los mismos y, en su caso, el sentido del voto de los integrantes de la instancia colegiada.

Por lo que hace a los documentos que se consignan como recibidos, cabe hacer mención que no media votación alguna; en tales casos, en la columna correspondiente a la clave alfanumérica de identificación, dicha clave no se hace anteceder por el término “Acuerdo”.

Tabla 10. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión en el marco de su Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de abril de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.3.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.4.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 14 de marzo de 2013, con las observaciones de la Consejera Presidenta del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como del Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.5.1.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2013. Periodo enero a marzo de 2013”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.5.2.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado “Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2013. Periodo enero a marzo de 2013”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.

Clave del Acuerdo	Contenido
CCEyEC.4ª.Ord.5.3.04.2013.	Se tiene por presentado el documento denominado "Informe trimestral del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidenta del Consejo General, así como del Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.6.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado "Informe trimestral de labores de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Periodo enero a marzo de 2013", que presenta el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo establecido en el artículo 41, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, así como del Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión su remisión al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al Pleno de dicho órgano.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.7.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado "Propuesta de Jurados para el 7° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica", con las observaciones de la Consejera Presidenta del Consejo General, así como del Presidente de la Comisión.
CCEyEC.4ª.Ord.8.04.2013.	Se tiene por presentado el documento denominado "Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", elaborado por la consultora "Benchmark. Prospectiva e innovación educativa, S.C.", con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, de los representantes del Partido Acción Nacional y Partido Nueva Alianza, así como del Presidente de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.4ª.Ord.9.04.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos el documento denominado "Propuesta para la edición de la Colección El ABC de la democracia", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, del representante del Partido Acción Nacional, así como del Presidente de la Comisión.

Tabla 11. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión en el marco de su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de mayo de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.3.05.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el Orden del día, con las observaciones formuladas por la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.4.05.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, celebrada el 12 de abril de 2013, con las observaciones formuladas por quien fuera el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera.
Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.5.05.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el documento denominado "Propuesta de ajustes al Programa Editorial 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Noemí Luján Ponce, en funciones de Presidenta, de la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, y se instruye a la Secretaría Técnica su remisión a la Junta Administrativa, para su aprobación.
Acuerdo CCEyEC.5ª.Ord.6.05.2013.	Se aprueba por unanimidad de votos de las presentes el documento denominado "Propuesta de renovación del Convenio general de apoyo y colaboración en materia académica, científica y cultural entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México", con las observaciones formuladas por las Consejeras Electorales Martha Laura Almaraz Domínguez y Noemí Luján Ponce, en funciones de Presidenta, de la representante del Partido Nueva Alianza así como por quien fuera Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Gregorio Galván Rivera, y se instruye a la Secretaría Técnica su presentación, como propuesta, a la Consejera Presidenta del Consejo General, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, fracción VI, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, previa elaboración por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Tabla 12. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión en el marco de su Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de junio de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.1.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 9 de mayo del mismo año, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, así como de la Presidenta de la Comisión.
Acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.2.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Propuesta de integración del jurado del 6° Concurso de debate juvenil", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidenta de la Comisión.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CCEyEC.6ª.Ord.3.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de las Consejeras Electorales Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, de la Consejera Presidente del Consejo General, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidente de la Comisión, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se elabore una propuesta integral de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014, con la participación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Tabla 13. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión de forma conjunta con la Comisión de Participación Ciudadana, bajo la denominación de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, en el marco de su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de junio de 2013

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.1.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, la designación del C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica como Secretario Técnico de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, ambas del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, propuesta de la Consejera Presidenta de las citadas Comisiones Unidas, con fundamento en lo previsto por los artículos 37, párrafo segundo, y 39, párrafo tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 41, 42, fracción IV, 44, 65 y 66 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.2.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Instrumentación para la integración de mesas receptoras de votación y opinión 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso, Noemí Luján Ponce, Martha Laura Almaraz Domínguez y Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, de los representantes del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Nueva Alianza, del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, así como de la Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana.

Clave del Acuerdo	Contenido
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.3.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Propuesta de contenidos para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>" así como "Propuesta de diseño para la <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso, Noemí Luján Ponce y Martha Laura Almaraz Domínguez, y se instruye a la Secretaría Técnica de éstas Comisiones Unidas remita el documento de mérito al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al pleno de dicho órgano.
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.4.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, y se instruye a la Secretaría Técnica de éstas Comisiones Unidas remita el documento de mérito al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al pleno de dicho órgano.
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.5.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y se instruye a la Secretaría Técnica de éstas Comisiones Unidas remita el documento de mérito al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al pleno de dicho órgano.
Acuerdo CU-CEyEC-PC.1ª.Ext.6.6.2013.	Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que aprueban los materiales denominados <<Guía para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>>, <<Tríptico para responsables de Mesa Receptora de Votación y Opinión>> y <<Cartel Cómo Votar y Opinar el Domingo 1º de Septiembre de 2013>>", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de la Consejera Presidente del Consejo General, de los Consejeros Electorales Mauricio Rodríguez Alonso y Martha Laura Almaraz Domínguez, de la representante del Partido Nueva Alianza, así como de la Presidenta de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de Participación Ciudadana, y se instruye a la Secretaría Técnica de éstas Comisiones Unidas remita el documento de mérito al Secretario del Consejo General de este Instituto, para su presentación al pleno de dicho órgano.